

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INTEGRACIÓN SOCIAL</small> <small>Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud</small>	PROCESO	GESTIÓN DE SUBDIRECCIÓN DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-026
	SUBPROCESO	PLANEACIÓN DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN	1
	FORMATO	PLAN ANUAL DE VACANTES	PÁGINA	de
			VIGENTE DESDE	12/12/2012

No.	TIPO DE VACANTE	UBICACIÓN DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	NIVEL	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	ASIGNACIÓN BÁSICA	REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL CARGO	ESTADO DE LA VACANTE
1	PLANTA TEMPORAL	PROYECTO 959	PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	10	\$ 3.304.870	Título Profesional en Economía, Administración de Empresas, Administración Pública, Administración Financiera, Ingeniería Industrial. REQUERIMIENTO: Tarjeta Profesional en los casos reglamentados por la ley Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada.	1. Efectuar análisis, estudios y emitir conceptos sobre asuntos relacionados a la ejecución del Proyecto 959: Fortalecimiento Institucional y de la Infraestructura de Unidades de Protección Integral y Dependencias 2. Preparar informes requeridos en el desarrollo y la ejecución del Proyecto 959: Fortalecimiento Institucional y de la Infraestructura de Unidades de Protección Integral y Dependencias. 3. Hacer seguimiento a los planes de acción en el marco de la ejecución del Proyecto 959: Fortalecimiento Institucional y de la Infraestructura de Unidades de Protección Integral y Dependencias. 4. Hacer seguimiento a los planes de mejora producto de las auditorías internas y externas en el marco de la ejecución del Proyecto 959: Fortalecimiento Institucional y de la Infraestructura de Unidades de Protección Integral y Dependencias. 5. Apoyar la elaboración y seguimiento mensual del presupuesto del IDIPRON en el marco de la ejecución del Proyecto 959: Fortalecimiento Institucional y de la Infraestructura de Unidades de Protección Integral y Dependencias. 6. Orientar la Subdirección en el análisis y mejora de sistema integrado de calidad en el marco de la ejecución del Proyecto 959: Fortalecimiento Institucional y de la Infraestructura de Unidades de Protección Integral y Dependencias 7. Realizar las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.	VACANTE
2	PLANTA TEMPORAL	PROYECTO 722	PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	\$ 2.255.504	Título Profesional en Trabajo Social, Psicología, Licenciatura en Psicología y Pedagogía, Licenciatura en Filosofía y Letras, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Licenciatura en Pedagogía Reeducativa, Licenciatura en Educación Física, Ciencia Política, Sociología o Terapia Ocupacional. REQUERIMIENTO: Tarjeta Profesional en los casos reglamentados por la ley Doce (12) meses de experiencia relacionada.	1. Programar acciones necesarias para el desarrollo del Plan de Acción de la Unidad de Atención Integral asignada, teniendo como base las orientaciones del equipo pedagógico del IDIPRON y el seguimiento a los procesos de educación de cada uno de los NNJ, de acuerdo a su diversidad. 2. Planear, diseñar y evaluar las actividades de sistematización del Sistema Misional de Información y preparar y presentar informe de gestión trimestral de la unidad asignada según los parámetros establecidos por la oficina de planeación y la Subdirección de métodos. 3. Apoyar la labor de supervisión de los contratos que se le asignen dentro del marco del Proyecto 722, Protección, prevención y atención integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida de y en calle y pandilleros en condición de fragilidad social. 4. Realizar las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo	VACANTE
3	PLANTA TEMPORAL	PROYECTO 722	PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	01	\$ 1.894.793	Título Profesional en Psicopedagogía, Licenciatura en Pedagogía ó Psicología. REQUERIMIENTO: Tarjeta Profesional en los casos reglamentados por la ley. Nueve (09) meses de experiencia relacionada.	1. Apoyar la aplicación del Proyecto curricular y las programaciones de aula, realizando diagnóstico, pronóstico, valoraciones psicopedagógicas y planes de trabajo individual y grupal conforme a las necesidades educativas especiales y la detección temprana de NNJ talentosos y otros con necesidades educativas especiales. 2. Apoyar la elaboración de las adaptaciones curriculares y asesoramiento en la aplicación práctica y evaluación de las mismas, mediante la creación de material de refuerzo específico y planes de acción tutorial. 3. Realizar las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.	VACANTE